

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Unidad de Competencia						
Conceptos Jurídicos para la Administración						
Semestre	Fecha de elaboración			Área de formación		
Segundo	DD	MM	AÑO	Específica disciplinaria. Subárea Derecho		
	8	Marzo	2016			
PERFIL DEL DOCENTE						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Licenciado en Derecho, maestro en área jurídica, preferentemente doctor en disciplina jurídica. 2. Experiencia mínima de tres años en actividades jurídicas o en organizaciones públicas o privadas en el área jurídica. 3. Dominio del idioma inglés en el nivel A 2 del Marco Común Europeo de Referencia o su equivalente. 4. Dominio de office y navegación en internet, así como consulta de bibliotecas y centros de información virtuales. 						
HT	HP	HAI	HCD	HSM	CR	ACADEMIA
3	1	2	4	64	6	Complementaria. Facultad de Contaduría y Administración, C-I Derecho. Facultad de Ciencias de la Administración, C-IV Cuerpo Colegiado. Escuelas de Ciencias Administrativas, C-VII Cuerpo Colegiado. Facultad de Ciencias Administrativas, C-VIII Cuerpo Colegiado. Escuela de Ciencias Administrativas Arriaga, C-IX Cuerpo Colegiado. Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa, C-IX Tonalá
Propósito general:				Presentación:		
El estudiante interpreta los conceptos básicos jurídicos que sustentan el marco legal en que se desarrollan las organizaciones, para la toma de decisiones responsables con ética profesional para cumplir los lineamientos normativos.				<p>Como profesional de la administración debes conocer el contexto jurídico que ha mantenido el eje vertebral de los lineamientos que rigen la administración en la función pública y privada que gestiona acciones diversas que benefician al sector empresarial, en relación con la tecnología de vanguardia para unificar criterios administrativos para una mejora continua en los servicios administrativos.</p> <p>Sabes que en México se ha presentado significativos avances en leyes relacionadas con la administración y de servicios de la función pública, así como en el contexto de la iniciativa privada. En este sentido se encuentra el contexto legal de aplicación y mecanismo procedimental para la administración con tendencia del avance en la tecnología para integrar información veraz y oportuna en los servicios públicos y para la iniciativa privada agilizar los trámites y requisitos para la apertura de empresas de los distintos sectores. El contenido de la unidad de competencia puedes</p>		

observarla en el siguiente esquema.



De este modo, la unidad de aprendizaje (UA) conceptos jurídicos para la administración. Forma parte del Área Específica General, Sub-Área Derecho, se relaciona con otras unidades de competencia Derecho Laboral, Marco Jurídico Tributario y otras.

Competencias

Genéricas

1. Desarrolla el pensamiento crítico, creativo, sistémico y complejo en el cumplimiento de actividades.
2. Comunica ideas y argumentos de manera oral y escrita.
3. Asume la consciencia ética y moral para ejercer una ciudadanía responsable de manera global.
4. Perfecciona la capacidad de investigación y de aprender
5. Mejora las habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
6. Forja la capacidad para identificar, plantear y resolver problemas de forma creativa e innovadora, asumiendo la toma de decisiones con responsabilidad ética y profesional.
7. Establece el compromiso con la preservación del ambiente, su medio socio-cultural y conservación de costumbres y tradiciones positivas.

Profesionales

1. Modelar la organización a partir de sistemas de calidad de vanguardia, considerando las teorías, paradigmas y tendencias que influyen en el desarrollo de la misma; aplicando herramientas administrativas en la toma de decisiones, tecnologías de información y comunicación, dentro del marco legal en el que se desarrollan local, nacional e internacionalmente las organizaciones públicas, privadas y sociales.
2. Administrar estratégicamente a la organización, formando cadenas productivas que optimicen la aplicación de los recursos financieros para mejorar la producción y comercialización de bienes y servicios; considerando que la información contable, financiera, fiscal y de comercialización deben sistematizarse para generar información confiable, veraz y oportuna.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Subcompetencia	Elementos de la subcompetencia	Subcompetencia integrada	Contenidos temáticos
Identifica el marco jurídico federal, estatal y municipal de la Administración.	Conocimientos: leyes federales, locales, decretos, leyes, municipales, reglamentos que regulan la administración.	Al finalizar la unidad de subcompetencia, el estudiante será competente para identificar marco jurídico federal, estatal y municipal de la administración, a través de las leyes federales, locales, decretos, leyes, municipales, desarrollando comprensión de secuencias de información documental. Con la capacidad de análisis de las leyes. De forma crítica constructiva, responsabilidad, honestidad, y de colaboración.	1. Marco Jurídico. 1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1.2.- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 1.2.1. Ley de transparencia de la información 1.2.2. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. 1.2.3. Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 1.2.4. Ley de Inversión extranjera
	Habilidades: comprensión de secuencias Capacidad de análisis		
	Valores y actitudes profesionales: Crítica constructiva, responsabilidad, honestidad, colaboración.		
Evidencias de desempeño			
Cuadro sinóptico que resalte y ejemplifique las leyes. Mapa conceptual y/o cuadro comparativo de artículos previamente seleccionados de las leyes. Ensayo de la lecturas selectas sobre tópicos de las leyes. Reporte de la investigación de campo sobre la aplicación de las leyes.			
Recursos didácticos		Estrategias de aprendizaje	
Apuntes Antología Lecturas selectas		Exposición del profesor. Organización de los estudiantes en binas, Investigación documental y de campo.	
Subcompetencia	Elementos de la subcompetencia	Subcompetencia integrada	Contenidos temáticos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Interpreta los componentes normativos de las organizaciones públicas o privadas	Conocimientos: Ley orgánica de la administración, Ley general de la administración pública, Ley de transparencia de la información, Ley de la función pública, Ley de Mipymes, Ley de inversión extranjera.	Al finalizar la unidad de subcompetencia, el estudiante será competente para interpretar los componentes normativos de las organizaciones públicas y privadas a través de la Ley orgánica de la administración, Ley general de la administración pública, Ley de transparencia de la información, Ley de la función pública, Ley de Mipymes, Ley de inversión extranjera, desarrollando comprensión de secuencias de información documental, con capacidad de análisis de las leyes. De forma crítica constructiva, responsabilidad, honestidad, y de colaboración.	2. Componentes normativos 2.1. Ley Orgánica de la administración pública federal 2.2. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas. 2.3. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2.4. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. 2.5. Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 2.6. Ley de Inversión extranjera
	Habilidades: comprensión de consecuencias. Capacidad de análisis.		
	Valores y Actitudes: Crítica constructiva, responsabilidad, honestidad, colaboración.		
Evidencias de desempeño			
Cuadro sinóptico que resalte y ejemplifique las leyes. Ensayo de las lecturas selectas de las leyes. Reporte de las conclusiones del estudio de caso .			
Recursos didácticos		Estrategias de aprendizaje	
Antología Lecturas selectas Casos		Exposición del profesor. Estudio de caso Investigación documental y de campo	

Subcompetencia	Elementos de la subcompetencia	Subcompetencia integrada	Contenidos temáticos
----------------	--------------------------------	--------------------------	----------------------

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Identifica la normativa de la Administración pública	Conocimientos: Administrativa, el estado y la administración pública, fines de la administración pública.	Al finalizar la unidad de subcompetencia, el estudiante será competente para identificar la normativa de la administración pública a través de la administrativa, la función pública, el estado y la administración pública, fines de la administración pública. Desarrollando comprensión de secuencias de información documental, capacidad de análisis, cultura de calidad, De forma crítica constructiva, responsabilidad, honestidad, y respeto.	3. Normativa 3.1 Administrativa de la función pública. 3.2. El estado y la administración pública. 3.3. Fines de la administración pública.
	Habilidades: comprensión de consecuencias. Capacidad de análisis.		
	Valores y actitudes profesionales: Crítica constructiva, responsabilidad, honestidad, colaboración.		
Evidencias de desempeño			
Reporte de las conclusiones del estudio de caso Ensayo de las lecturas selectas de las leyes.			
Recursos didácticos		Estrategias de aprendizaje	
Lecturas selectas casos		Exposición del profesor. Estudio de caso Investigación documental y de campo	

199

Estrategias de evaluación			Competencia que evidencia	%
Criterios	Instrumentos	%		
Conocimientos	Evaluación parcial conocimientos (3)		Genéricas <ul style="list-style-type: none"> Desarrolla el pensamiento crítico, creativo, sistémico y complejo en el cumplimiento de actividades. Comunica ideas y argumentos de manera oral y escrita. 	10
	Ensayo sobre tópicos de las leyes.			10

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

	<p>Reporte sobre la investigación de la aplicación de las leyes.</p> <p>Reporte de las conclusiones del estudio de caso.</p>	40	<ul style="list-style-type: none"> • Asume la consciencia ética y moral para ejercer una ciudadanía responsable de manera global. • Perfecciona la capacidad de investigación y de aprender • Mejora las habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. • Forja la capacidad para identificar, plantear y resolver problemas de forma creativa e innovadora, asumiendo la toma de decisiones con responsabilidad ética y profesional. • Establece el compromiso con la preservación del ambiente, su medio socio-cultural y conservación de costumbres y tradiciones positivas. <p>Profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelar la organización a partir de sistemas de calidad de vanguardia, considerando las teorías, paradigmas y tendencias que influyen en el desarrollo de la misma; aplicando herramientas administrativas en la toma de decisiones, tecnologías de información y comunicación, dentro del marco legal en el que se desarrollan local, nacional e internacionalmente las organizaciones públicas, privadas y sociales. • Administrar estratégicamente a la organización, formando cadenas productivas que optimicen la aplicación de los recursos financieros para mejorar la producción y comercialización de bienes y servicios; considerando que la información contable, financiera, fiscal y de comercialización deben sistematizarse para generar información confiable, veraz y oportuna. 	<p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>15</p> <p>15</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • comprensión de consecuencias 		<p>Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla el pensamiento crítico, creativo, sistémico y 	10

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Tolerante • Capacidad de análisis • Buena comunicación oral y escrita. 	40	<p>complejo en el cumplimiento de actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunica ideas y argumentos de manera oral y escrita. • Asume la consciencia ética y moral para ejercer una ciudadanía responsable de manera global. • Perfecciona la capacidad de investigación y de aprender • Mejora las habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. • Forja la capacidad para identificar, plantear y resolver problemas de forma creativa e innovadora, asumiendo la toma de decisiones con responsabilidad ética y profesional. • Establece el compromiso con la preservación del ambiente, su medio socio-cultural y conservación de costumbres y tradiciones positivas. <p>Profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelar la organización a partir de sistemas de calidad de vanguardia, considerando las teorías, paradigmas y tendencias que influyen en el desarrollo de la misma; aplicando herramientas administrativas en la toma de decisiones, tecnologías de información y comunicación, dentro del marco legal en el que se desarrollan local, nacional e internacionalmente las organizaciones públicas, privadas y sociales. • Administrar estratégicamente a la organización, formando cadenas productivas que optimicen la aplicación de los recursos financieros para mejorar la producción y comercialización de bienes y servicios; considerando que la información contable, financiera, fiscal y de comercialización deben sistematizarse para generar información confiable, veraz y oportuna. 	<p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>15</p> <p>15</p>
Actitudes y valores	<ul style="list-style-type: none"> • integración. • Respeto a la dignidad 		<p>Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla el pensamiento crítico, creativo, sistémico y 	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

	de las personas, y a sus deberes y derechos inherentes tales como el derecho a la verdad, a la libertad y a la seguridad jurídica.	20	complejo en el cumplimiento de actividades.	20
			<ul style="list-style-type: none"> • Comunica ideas y argumentos de manera oral y escrita. 	15
			<ul style="list-style-type: none"> • Asume la consciencia ética y moral para ejercer una ciudadanía responsable de manera global. 	10
			<ul style="list-style-type: none"> • Perfecciona la capacidad de investigación y de aprender • Mejora las habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. 	15
			<ul style="list-style-type: none"> • Forja la capacidad para identificar, plantear y resolver problemas de forma creativa e innovadora, asumiendo la toma de decisiones con responsabilidad ética y profesional. 	10
<ul style="list-style-type: none"> • Atención al entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece el compromiso con la preservación del ambiente, su medio socio-cultural y conservación de costumbres y tradiciones positivas. 		20	

202

Referencias.

Básicas:	Complementarias:
Bibliográficas:	Bibliográficas:
Anaya Editorres, S. A. (2008). <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i> . (S. A. Anaya Editores, Ed.) México, D. F., México D. F., México: . Editores, S. A. Del Arenal, Jaime (2006). <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i> . México: FCE. Ediciones Fiscales ISEF, S. A. (2008). <i>Agenda de los extranjeros</i> . (G. ISEF, Ed.) México, Tlalnepantla, México, Mexico: Ediciones Fiscales ISEF, S. A. Grupo ISEF. (2007). Ley de Inversión Extranjera. En E. F. ISEF, & G. ISEF (Ed.), <i>Agendas de los extranjeros</i> (Decima Segunda ed., págs. Grupo ISEF. (2007). Reglamento de la Ley de inversión Extranjeras. En G. ISEF, & G. ISEF (Ed.), <i>Agenda de Iso Extranejeros</i> (Décimo Segunda ed., págs. 1-21). México, Tlalnepantla, México: Ediciones Fiscales ISEF.	Chávez, C. J. C. y Padilla, A. M. (2010). <i>Administración pública: retos y perspectivas en el marco del bicentenario</i> . IESAP. Encarnación, G. M. A. (2009). <i>Administración Pública</i> 2ª edición. España: Paraninfo. Guerrero O. (2010). <i>La Administración Pública a través de las Ciencias Sociales</i> . México: Fondo de Cultura Económica
Ligas de Internet:	Ligas de Internet:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

<p>Ley de Inversión Extranjera. Extraída desde http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/44_181215.pdf</p> <p>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Extraída desde http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_30dic15.pdf</p> <p>Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas. Extraída desde http://www.haciendachiapas.gob.mx/marco-juridico/Estatal/informacion/Leyes/ley_organica.pdf</p> <p>Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Extraída desde http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247_210115.pdf</p> <p>Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Extraído desde http://inicio.ifai.org.mx/LFTAIPG/LFTAIPG.pdf</p> <p>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Extraída desde http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf</p>	<p>Gómez, H. G. et al. (2010). Modernización de los procesos en la administración pública en la era digital. Revista Avances en Sistemas e Informática, vol. 7, núm. 1, marzo, 2010, pp. 99-108, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Consultado en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133115523012</p> <p>Nacif, M. J. (n.f). La Normatividad archivística vigente y la Administración Pública en México. Consultado en http://escuelamexicanadearchivos.com.mx/descargas/publicaciones/La_normatividad_archivistica_vigente.pdf</p> <p>Sánchez, G. J. J. (2009). El cambio institucional en la reforma y modernización de la administración pública mexicana. Política Pública, vol. XVIII, núm. 1, 2009, pp. 67-105. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Consultado en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13311981003</p> <p>Sánchez, T. C. A. (2005). La Nueva Administración Pública y la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas, núm. 8, junio, 2005, pp. 1-13. Colombia: Universidad Sergio Arboleda. Consultado en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100220343001</p>
Videos:	
El futuro de la administración pública. https://www.youtube.com/watch?v=6zx5b-DZAAQ&nohtml5=False	
Bases de Datos:	
www.conricyt.mx www.redalyc.org www.springer.com www.ebsco.com	